

CONVOCATORIA PÚBLICA N°1/2021.- Plan Director de los Recursos Hídricos de la Región de los Bajos Submeridionales

Circular aclaratoria con Consulta N° 6:

Consulta: Párrafo “ESTACIONES REMOTAS”, págs, 75 y 76

Favor de aclarar la cantidad exacta de estaciones que deberán estar equipadas con sensores de nivel de tipo radar y de tipo de presión.

Respuesta: Solicitan indicar cantidad exacta de limnímetros con sensor de presión y cantidad exacta de limnímetros con sensor radar. Dependerá del Proyecto realizado por la contratista y la evaluación previa es parte de la oferta, indicando donde se colocarán una y otras.

Consulta: Párrafo “ESTACIONES REMOTAS”, - Estaciones Limnimétricas, pág, 75

Favor de indicar la cantidad exacta de reglas limnimétricas a suministrar, o por ende los metros de reglas a suministrar.

Respuesta: Solicitan indicar cantidad exacta de hidrómetros a proveer e instalar. No se conoce la cantidad exacta. Dependerá del Proyecto realizado por la contratista y la evaluación previa es parte de la oferta, indicando donde se colocarán una y otras.

Consulta: Párrafo “Dispositivo de Alimentación” - pág, 82

Favor de indicar la cantidad y tipología exacta de estaciones con autonomía de funcionamiento mínimo de 4 meses.

Respuesta: Todas las estaciones. El oferente deberá especificar las características y capacidades de ambos elementos los cuales deberán permitir la operación eficiente de la Estación con la configuración de sensores requerida.

Consulta: Párrafo “a) Modos de operación” - pág, 79

El pliego requiere que el datalogger tenga la posibilidad de lectura inmediata de los datos. Favor de confirmar que se deberá entonces ofertar un datalogger con pantalla integrada de tipo “touch screen” para la visualización de los datos. Aclarar si la visualización de la información debe ser realizada por una interfaz a ventanas tipo Windows®

Respuesta: La visualización deberá ser conforme a lo indicado en la descripción de Datalogger del PET.

Consulta: Párrafo “b) Especificaciones mínimas a cumplir por el Sistema de Adquisición de datos...” –pág. 79

En los requerimientos hay información contradictoria con respecto a los canales del datalogger:

- Canales: 16 Analógicos configurables y 32 tipo bit digitales

- Canales: 16 Analógicas y una contador de pulso de pluviómetro más la medición de la batería

- Entrada contadores de pulso: Una para pluviómetro.

Al fin de tener una claridad en la propuesta se solicita definir con mayor precisión los requerimientos.

Respuesta: Se rectifica del siguiente modo: 16 canales analógicos configurables y 1 tipo bit digital.

Consulta: Párrafo “Sensor de Nivel por radar” – pág. 83

Respecto a la alimentación del sensor, se requiere: 12-36 Vcc / 9-16. La información resulta contradictoria por lo que solicita indicar el rango correcto o requerir una tensión nominal de 12Vdc.

Respuesta: Sensor Radar Alimentación de 12 a 36 vcc.

Consulta: Párrafo “Sensor de Precipitación” – pág. 84

Sobre el diámetro del orificio colector del sensor, se requiere: “Metálico Calibrado de 200 mm +/-0,2mm”.

Considerando que las indicaciones del OMM fijan las dimensiones del orificio como superficie, se entiende se debería requerir un orificio con dimensiones de 200 cm².

Respuesta: Rectificar, sensor de precipitación, el orificio colector será metálico calibrado y con un área de 200cm².

Consulta: Párrafo “Sensor de Humedad Relativa del Aire” – pág. 84

En mérito a la linealidad del sensor, se requiere: 0.3°C. Es claro que la unidad de medición requerida no se puede expresar en °C, por lo tanto, se solicita confirmar que el dato correcto sea de 0.3%.

Respuesta: Rectificar Sensor de Humedad Relativa del Aire. Linealidad de 0.3% o mejor.

Consulta: Párrafo “Sensor de Radiación Solar” – pág. 85

En relación a la precisión del sensor, se requiere: + / - 5% o mejor. Considerando la tipología de sensor no es posible fijar un valor de precisión expresado en porcentual, se solicita aclaración si es posible que la precisión sea expresada en W/m².

Respuesta: Se deberá ajustar a lo especificado en el pliego.

Consulta: Párrafo “Sensor de Velocidad del viento” – pág. 84

Para este sensor se requiere: Rango de medición: 0-40 m/seg - Umbral de Sensibilidad: 0-4 m / seg o mejor. Considerando el umbral requerido, se debería confirmar si el rango de medición es entre 0,4 y 40 m/s.

Respuesta: Se ratifican las características expresadas en el pliego.

Consulta: Párrafo “ESTACIONES REMOTAS”, pág. 75 y 76

Favor de aclarar la longitud y rango de cada sensor de nivel de tipo de presión a suministrar.

Respuesta: No se dispone de información de terreno para precisar. Dependerá del Proyecto realizado por la contratista y la evaluación previa es parte de la oferta, indicando donde se colocarán una y otras.